

ANEXO VIa)

PRESUPUESTO PROYECTOS NO COFINANCIADOS Y COFINANCIADOS POR FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN RESOLUCIÓN DGIAH DE 6 DE MAYO DE 2019 CCS

Las entidades que presenten proyectos no cofinanciados, o bien cofinanciados por Fondo de Asilo, Migración e Integración deberán cumplimentar, además del Anexo III, el presente Anexo.

1. Nombre de la entidad

N.I.F. <input style="width: 100px;" type="text"/>

2. Denominación del proyecto

--

3. Prioridad, según Anexo A de la Resolución

--	--

4. Presupuesto

Partidas	PRESUPUESTO TOTAL (A) A= B+C+D	SUBVENCIÓN SOLICITADA (B)	OTRAS FINANCIACIONES (C)	FINANCIACIÓN PROPIA (Mín. 2% de A) (D)
Personal				
Gastos de viaje y estancia				
Actividades: Subcontratación				
Actividades: Artículos de consumo, suministros, servicios generales, alquileres y otros				
Actividades: Gastos específicos relativos a los grupos destinatarios				
Actividades: Alquiler de bienes inmuebles				
Total actividades				
Total Costes directos	€			
Total Costes indirectos	€			
Gastos Informe Auditor	€			
TOTAL	€	€	€	-----€